



**Ente Regulador de Agua y Saneamiento
2021**

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: EX-2021-00014972- -ERAS-SEJ#ERAS - Resolución.

VISTO lo actuado en el expediente EX-2021-00014972- -ERAS-SEJ#ERAS del registro del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS), y

CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones el DEPARTAMENTO SISTEMAS solicita al DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y CONTRATACIONES que se arbitren los medios necesarios para llevar a cabo la adquisición de un paquete de CIENTO SESENTA (160) licencias de Office 365 business basic que incluya Exchange Correo, aplicativos Office en la nube y licencia Visio Online Plan 2 para este ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS) a fin de destinarlas a las tareas que desarrollan los agentes del Organismo a fin de modernizar sus herramientas laborales.

Que a tal efecto el citado DEPARTAMENTO SISTEMAS establece las características y condiciones técnicas requeridas y estima un presupuesto total de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 1.950.000.) IVA incluido.

Que, en el marco de las especificaciones técnicas establecidas, el DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y CONTRATACIONES ha elaborado el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas para la contratación a realizar, estableciendo un presupuesto total de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 1.950.000) IVA incluido.

Que, de este modo, esta contratación se encuadra en el procedimiento de licitación privada conforme lo establecido en el artículo 8º del Reglamento de Contrataciones del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS) aprobado por la Resolución ERAS N° 39 de fecha 18 de mayo de 2018 (B.O.22/05/18) y sus modificatorias las Resoluciones ERAS N° 45 de fecha 26 de noviembre de 2020 (RESFC-2020-45-ERAS-SEJ#ERAS) (B.O. 01/12/20) y ERAS N° 39 de fecha 23 de junio de 2021 (RESFC-2021-39-ERAS-SEJ#ERAS) (B.O. 25/06/21).

Que el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS informa que existe partida presupuestaria para hacer frente a la erogación de que se trata.

Que el DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y CONTRATACIONES comunicó a los señores Directores el inicio de los procedimientos para llevar a cabo la contratación solicitada mediante memorándum ME-2021-00016151-ERAS-DPYC#ERAS de fecha 10 de agosto de 2021, conforme lo dispuesto en el artículo 18º del

citado Reglamento de Contrataciones.

Que de acuerdo a lo expuesto, corresponde autorizar el llamado a licitación privada conforme las previsiones del artículo 8º y concordantes del Reglamento de Contrataciones del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS) aprobado como Anexo I por la Resolución ERAS N° 39/18 y sus modificatorias las Resoluciones ERAS N° 45/20 y N° 39/21, para contratar la adquisición de un paquete de CIENTO SESENTA (160) licencias de Office 365 business basic que incluya Exchange Correo, aplicativos Office en la nube y licencia Visio Online Plan 2 para este Organismo, con un presupuesto de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 1.950.000) IVA incluido; en un todo de acuerdo a lo normado por el citado Reglamento de Contrataciones y el Pliego de Bases y Condiciones Generales aprobados por la Resolución ERAS N° 39/18 y sus modificatorias las Resoluciones ERAS N° 45/20 y N° 39/21 y lo prescripto por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas que, como Anexo, se adjunta a la presente resolución.

Que el DEPARTAMENTO SISTEMAS, el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, el DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y CONTRATACIONES y la GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS han tomado la intervención que les compete.

Que el Directorio del ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS) se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución conforme lo normado por los artículos 41º y 48º, incisos e) y m), del Marco Regulatorio aprobado como Anexo 2 de la Ley N° 26.221.

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL ENTE REGULADOR

DE AGUA Y SANEAMIENTO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizase el llamado a licitación privada para contratar la adquisición de un paquete de CIENTO SESENTA (160) licencias de Office 365 business basic que incluya Exchange Correo, aplicativos Office en la nube y licencia Visio Online Plan 2 para este ENTE REGULADOR DE AGUA Y SANEAMIENTO (ERAS), conforme las previsiones del artículo 8º y concordantes del Reglamento de Contrataciones y el Pliego de Bases y Condiciones Generales aprobados por la Resolución ERAS N° 39/18 y sus modificatorias, Resoluciones ERAS N° 45/20 y N° 39/21, y lo prescripto por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas que, como Anexo (IF-2021-00019821-ERAS-ERAS), se adjunta a la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, tome intervención el DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y CONTRATACIONES que proseguirá con las tramitaciones correspondientes, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL para su publicación extractada y, cumplido, archívese.

Aprobada por Acta de Directorio N° 9/21.

